# Requisitos Obligatorios para presentar en la Junta Evaluadora Discapacidad MENTAL

#### 1. Certificado Expedido por Médico Especialista

- con Diagnóstico completo según CIE-10 y DSM IV- Evaluación Multiaxial (detallar todos los ejes).
- Fecha no mayor a seis meses (6 meses) al dia del turno.
- Firma y sello del médico especialista interviniente en Psiquiatria, o si fuese el caso del Neurólogo.
- · Se informa que este certificado será retenido en expediente, sin devolución.
- Es <u>OBLIGATORIO</u> concurrir con certificado <u>ORIGINAL</u> y con la Planilla de Evaluación Mental Completa-
- No se realiza la Junta Evaluadora con certificados fotocopiados.

## 2. Estudios Médicos y Psicológicos que fueron necesarios para elaborar

- Coeficiente Intelectual
- Evaluación Neurocognitiva, Neuroimágines etc.
- · Informes escolares, Psicopedagógicos y otros en menores de edad.

#### 3. D.N.I. / L.E. / L.C/

- Debe ser LEGIBLE y ORIGINAL con domicilio en Prov. de Buenos
- Además, es OBLIGATORIO presentar una FOTOCOPIA.

- Es obligatorio traer, Pasaporte, Cedula de Identidad o constancias de los trámites migratorios.
- Traer Certificado de Domicilio en Provincia de Buenos Aires, ORIGINAL у ГОТОСОРІА.

- Adjuntar Certificado de Discapacidad Original Vencido.
- Si extravió el ORIGINAL deberá traer Denuncia Policial por extravio.

#### 6. OBRA SOCIAL

Si posee Obra Social, deberá presentar las siguientes fotocopias: 1 de DNI original 1º y 2º pagina, 1 del carnet, y 1 del recibo de sueldo.

#### 7. MENORES DE EDAD

- SI el paciente es menor de 18 años debe concurrir con su padre o madre
- DNI de padre o madre, original y fotocopia.
- En caso de que venga con otro familiar acompañante debe presentar DNI propio y nota autorización al acompañante firmada por padre o
- Es OBLIGATORIO traer Partida de Nacimiento del MENOR (Original y fotocopia)

#### 8. CURATELA

- Si el interesado posee CURATELA o TUTOR, el responsable a cargo deberá firmar la solicitud y aportar las fotocopías de la documentación que lo acredite como tal.
- En caso de que el CURADOR o TUTOR no concurra el dia de la evaluación, el acompañante deberá presentar una autorización.

#### RECUERDE:

- La presencia del interesado es OBLIGATORIA.
- Si posee Certificado de Discapacidad emitido por la Provincia de Buenos Aires (Formulario 1 y 2) deberá traer una fotocopia.
- Mas información en: www.snr.gov.ar Cambios de turnos 48hs, antes de la cita al 4783 9527
- E- Mail (consultas, reclamos y sugerencias): juntaevaluadora@snr.gov.ar



### Ministerio de Salud

Secretaria de Políticas, Regulación e Institutos, Subsecretaria de Gestión de Servicios Asistenciales,

Apellido y Nombre

DNI

SUPER SE

### POR FAVOR LEA ATENTAMENTE

Es importante cumplir con todos los requisitos abajo enumerados a fines de evitar demoras e impugnaciones

## REQUISITOS PARA EVALUACION DE DISCAPACIDAD EN PACIENTE EPILEPTICOS.

Este certificado deberá ser completado por médico especialista en Neurología con letra clara y en forma completa. El mismo tiene carácter de declaración jurada.

La Junta Evaluadora del Servicio Nacional de Rehabilitación podrá pedir información ampliatoria al profesional que evaluó al paciente.

-Entermedad de base is	i la hubiera)	
- Especificar lipo de cris		*******************************
- Tiempo de evolución	de las crisis:	
1- Frecuencia de las cris	is:	
Diarias Semanale	es : Mensuales otro	ns (especilicar)
5- Tralamientos recibid	os (especificar drogas, dos	is ullizadas y el tiempo de
5-Tralamientos recibid duración de cada uno	os (especificar drogas, dos de los esquemas terapéuli	is ullizadas y el tiempo de cos).
5-Tralamientos recibid duración de cada uno ESQUEMA DE Tto N 1	os (específicar drogas, dos de fos esquemas terapéution ESQUEMA DE Tło N 2	is ullizadas y ei tiempo de cos). ESQUEMA DE Tto N 3
duración de cada uno	de los esquemas terapéuti	cos).
duración de cada uno	de los esquemas terapéuti	cos).
duración de cada uno	de los esquemas terapéuti	cos).
duración de cada uno	de los esquemas terapéuti	cos).